INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	
NOMBRE DEL PROYECTO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA PROMOVER EL MANEJO DE LA FAUNA A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE Y LA SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA EN LA CUENCA DE LA BAHÍA DE BUENAVENTURA, BAJO LA JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA.
ENTIDAD FORMULADORA	EPABUENAVENTURA
SUBDIRECCIÓN	Educación e Investigación Ambiental
CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	**Plan Nacional de Desarrollo:** (2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida **Programa 3202**: Conservación de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos **Transformación 4:** Transformación productiva, internacionalización y acción climática **Pilar 01.** Naturaleza viva: Revitalización con inclusión social **Catalizador 1**. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración
CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL	**Plan de Desarrollo del distrito:** 2024-2027 – Juntos, si es posible" **Programa estratégico:** Buenaventura limpia trabajando por el Medio Ambiente
CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE ACCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL	**Programa:** 5. Fortalecimiento de la educación e investigación ambiental **Proyecto:** 5.1. Fortalecimiento en la implementación de las estrategias de la política nacional de educación ambiental **Proyecto:** 5.2. Implementación estrategias de educación ambiental para el sector empresarial, organizaciones comunitarias, población vulnerable y grupos étnicos de la zona urbana y suburbana del Distrito de Buenaventura
FUENTE DE INVERSIÓN:	**Plan de Desarrollo del distrito:** 2024-2027 – Juntos, si es posible" **Programa estratégico:** Buenaventura limpia trabajando por el Medio Ambiente
CDP	2025282 DEL 11 DE JUNIO DE 2025

VALOR DEL PROYECTO	TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($394.000.000)
DURACIÓN DEL PROYECTO	5 meses
OTROS APORTANTES PARA LA FINANCIACIÓN	N/A
POBLACIÓN BENEFICIADA	**Directos:** 200 personas de la zona urbana del distrito de Buenaventura **Indirectos:** 1000 personas de la zona urbana del distrito de Buenaventura
LUGAR Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	BUENAVENTURA, 2025

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Establecimiento Público Ambiental del Distrito de Buenaventura tiene la misión de garantizar la gestión y el manejo sostenible de los recursos naturales renovables y del ambiente en su jurisdicción. Su labor se centra en la preservación y conservación de los ecosistemas urbanos y suburbanos, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, a la competitividad del Distrito y al mantenimiento de un entorno ambiental saludable. Para cumplir con este propósito, se rige por las normativas ambientales vigentes a nivel nacional, departamental y local, garantizando el cumplimiento de los principios de protección ecológica y sostenibilidad.

Como parte de su compromiso con la educación ambiental, el Establecimiento Público Ambiental ha identificado la necesidad de implementar estrategias innovadoras que faciliten el acceso a la información socioambiental y promuevan el aprendizaje en sostenibilidad. En este contexto, el Plan de Acción denominado “Bioventura” ha establecido el programa Fortalecimiento de la Educación e Investigación Ambiental, cuyo propósito es mejorar los procesos educativos mediante iniciativas que sensibilicen a la población sobre la importancia de la conservación del entorno. Dentro de estas estrategias, el aula móvil ambiental itinerante surge como una solución efectiva para llevar el conocimiento y la conciencia ecológica a diferentes sectores de Buenaventura, permitiendo una educación participativa y vivencial que transforme la manera en que las comunidades perciben y protegen su entorno.

El aula móvil es un espacio educativo dinámico y adaptable, capaz de integrarse a distintos contextos urbanos y suburbanos, facilitando la reflexión y la acción en torno a las problemáticas ambientales de cada territorio. Diversos estudios han demostrado que la itinerancia de estos espacios de aprendizaje contribuye significativamente a reducir la brecha de información y conocimiento científico y tecnológico, permitiendo que

poblaciones con acceso limitado a educación ambiental puedan participar en procesos de formación en sostenibilidad. La experiencia vivencial que ofrece el aula móvil permite a los ciudadanos no solo recibir información teórica, sino también involucrarse en prácticas concretas que fomentan el cuidado del medio ambiente.

Además de su carácter educativo, el aula móvil tiene la capacidad de generar procesos de transformación social, involucrando a líderes comunitarios en la formulación de soluciones adaptadas a las necesidades y potencialidades de cada sector. La educación ambiental no debe limitarse a la simple transmisión de conocimientos, sino que debe ser un proceso participativo en el que las comunidades puedan tomar un papel activo en la conservación de sus recursos naturales. La estrategia del aula móvil permite que los habitantes de Buenaventura se apropien de su entorno y se comprometan con su protección, promoviendo acciones de impacto que contribuyan a la sostenibilidad del Distrito.

El recorrido del aula móvil abarcará diversos puntos clave dentro de la zona urbana y suburbana de Buenaventura, donde se llevarán a cabo actividades pedagógicas sobre el uso responsable de los recursos naturales, la biodiversidad, la conservación del manglar y las fuentes hídricas, así como la importancia de la siembra de árboles para la restauración ecológica. A través de dinámicas interactivas, talleres y proyección de material educativo, se espera sensibilizar a la población sobre la necesidad de preservar su entorno y fomentar una cultura ambiental basada en el respeto y la sostenibilidad.

La implementación de esta estrategia responde a la necesidad de generar espacios de educación accesibles e integrados en la vida cotidiana de las comunidades. La movilidad del aula permite llegar a diferentes sectores, adaptándose a las condiciones específicas de cada lugar y asegurando que el conocimiento ambiental no quede restringido a un grupo reducido de personas, sino que se expanda de manera inclusiva y participativa. Esto no solo fortalece la conciencia ambiental, sino que también contribuye a la construcción de comunidades más resilientes y comprometidas con el cuidado de su entorno.

La educación ambiental desempeña un papel clave en la transformación social, ya que empodera a las personas con el conocimiento necesario para tomar decisiones informadas sobre el uso y conservación de los recursos naturales. A través de la itinerancia del aula móvil, se busca que la población de Buenaventura adquiera herramientas para actuar frente a los desafíos ecológicos que enfrenta su territorio, promoviendo prácticas sostenibles que impacten positivamente en el desarrollo de la comunidad y en el equilibrio ambiental. La estrategia de educación itinerante no solo representa una oportunidad de aprendizaje, sino que también refuerza la importancia de la participación ciudadana en la gestión ambiental, fomentando la corresponsabilidad y el compromiso con la protección del entorno natural.

La implementación del aula móvil ambiental itinerante en el Distrito de Buenaventura se plantea como una herramienta eficaz para fortalecer la educación ambiental y promover la conservación de los ecosistemas urbanos y suburbanos. A través de actividades vivenciales y pedagógicas, esta iniciativa busca sensibilizar

a la población sobre la importancia de la biodiversidad, el conocimiento del manglar, la protección de fuentes hídricas y la restauración ecológica mediante la siembra de árboles. Su carácter itinerante permite llegar a diferentes sectores, garantizando la democratización del conocimiento ambiental y la reducción de la brecha educativa en materia de sostenibilidad. Con esta estrategia, se espera fortalecer el compromiso ciudadano con el cuidado del entorno, promoviendo acciones concretas que contribuyan a la preservación de los recursos naturales y al desarrollo sostenible del Distrito.

Marco normativo

- Decreto 2811 de 1974 – Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente. Establece principios generales sobre la conservación y uso sostenible de los recursos naturales.
- Decreto 1337 de 1978 – Reglamenta la implementación de la educación ecológica en el sector educativo.
- Carta de Bogotá sobre Universidad y Medio Ambiente (1985) – Introduce la dimensión ambiental en la educación superior.
- CONPES No. 2544 de 1991 – Establece una política ambiental para Colombia, incluyendo la educación ambiental como estrategia clave.
- Constitución Política de 1991 – En sus artículos 67 y 79, reconoce la educación ambiental como un derecho y un deber del Estado.
- Ley 99 de 1993 – Crea el Ministerio de Medio Ambiente y organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA), estableciendo la educación ambiental como un eje fundamental.
- Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación. En su artículo 23, establece la educación ambiental como área obligatoria en el currículo escolar.
- Decreto 1860 de 1994 – Reglamenta la Ley 115 e incorpora los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) como eje transversal de la educación formal.
- Decreto 1743 de 1994 – Institucionaliza los PRAE en la educación formal en todos los niveles.
- Decreto 309 de 2000 – Reglamenta la investigación científica sobre diversidad biológica.
- Política Nacional de Educación Ambiental (2002) – Documento del Ministerio de Educación y el Ministerio de Ambiente que orienta los esfuerzos en educación ambiental.
- Ley 1549 de 2012 – Fortalece la institucionalización de la educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial.
- Decreto Único 1076 de 2015 – Compila normativas ambientales, incluyendo disposiciones sobre educación ambiental.

Descripción del problema

Problema Central: Deficiente estrategias de educación relacionadas con la protección y conservación de los recursos natura en la Jurisdicción del Establecimiento Público Ambiental del Distrito de Buenaventura

La falta de estrategias efectivas de educación ambiental en la jurisdicción del Establecimiento Público Ambiental del Distrito de Buenaventura ha generado dificultades en la protección y conservación de los recursos naturales. Este problema se origina en diversas causas estructurales y operativas que han limitado la implementación de programas educativos adecuados, lo que ha derivado en impactos negativos sobre el territorio y la comunidad.

Entre las principales causas de esta deficiencia se encuentra la insuficiencia de recursos destinados a la educación ambiental, tanto en términos financieros como humanos. La baja asignación presupuestaria dificulta la continuidad de iniciativas pedagógicas y la formación de ciudadanos en gestión ambiental. Además, la falta de personal especializado restringe la capacidad de orientación y sensibilización de la comunidad. A esto se suma la ausencia de metodologías adaptadas a las dinámicas locales, lo que impide que los procesos educativos respondan a las necesidades específicas de la población y el entorno.

Otro factor determinante es la baja articulación entre instituciones y actores clave, lo que genera una dispersión de esfuerzos y una falta de coordinación en la ejecución de estrategias de educación ambiental. La escasa integración entre entidades gubernamentales, organizaciones comunitarias y el sector privado debilita la estructuración de programas de impacto, reduciendo la efectividad de las acciones formativas y de sensibilización.

La falta de acceso a información clara y accesible sobre la gestión ambiental en la región también contribuye a este problema, ya que limita la conciencia y el conocimiento de la comunidad respecto a sus responsabilidades en la conservación de los recursos naturales. Esto se refleja en una baja apropiación de los espacios naturales y una escasa participación en iniciativas de protección ambiental, lo que dificulta la implementación de medidas preventivas contra la degradación del territorio.

Los efectos derivados de esta situación son visibles en múltiples dimensiones. En primer lugar, la degradación de ecosistemas urbanos y rurales se ha acentuado, con un aumento en la contaminación del suelo, el agua y el aire, así como la pérdida de biodiversidad y el deterioro de la estructura paisajística. Sin una estrategia educativa efectiva, la comunidad no cuenta con herramientas para comprender el impacto de sus acciones sobre el ambiente, perpetuando prácticas que afectan la sostenibilidad del territorio.

Además, la debilidad en la educación ambiental ha limitado la capacidad de la población para actuar como agentes de cambio en la protección del entorno. La falta de formación impide que los ciudadanos participen

de manera activa en la vigilancia y control ambiental, reduciendo la identificación de riesgos ecológicos y la implementación de medidas de mitigación. Esto no solo incrementa la vulnerabilidad del distrito ante emergencias ambientales, sino que también dificulta la respuesta coordinada ante situaciones de deterioro ambiental.

En términos sociales, la poca sensibilización sobre la importancia de los recursos naturales ha afectado la construcción de una cultura ambiental sólida, lo que se refleja en una disminución del sentido de pertenencia hacia los espacios naturales y la falta de compromiso en su conservación. Sin una conciencia colectiva sobre la interdependencia entre la comunidad y su entorno, la gestión ambiental se vuelve fragmentada y con una participación limitada, obstaculizando el desarrollo de un modelo sostenible de manejo del territorio.

Según un informe sobre educación en Buenaventura, la cobertura neta en secundaria disminuyó en 9 puntos porcentuales entre 2019 y 2022, lo que evidencia una brecha en el acceso a formación educativa en la región (Fundación ExE, 2024). Esta situación afecta directamente la educación ambiental, ya que la falta de acceso a programas educativos limita la sensibilización y el desarrollo de competencias en gestión ambiental.

Causas directas

- Insuficiencia de estrategias educativas específicas para la protección y conservación de los recursos naturales.
- Falta de programas de educación ambiental con enfoque territorial y participativo.
- Deficiente articulación entre entidades gubernamentales, educativas y comunitarias para fortalecer la formación ambiental.
- Escasa asignación de recursos financieros y humanos para la educación ambiental en la jurisdicción del EPA Buenaventura.
- Baja disponibilidad de metodologías adaptadas a la realidad sociocultural y ambiental del Distrito.

Causas indirectas

- Débil cultura ambiental en la comunidad debido a la falta de sensibilización y formación continua.
- Limitado acceso a información clara y accesible sobre la gestión ambiental y normativas vigentes.
- Ausencia de incentivos que promuevan la participación ciudadana en la vigilancia y conservación del entorno natural.
- Poca integración de la educación ambiental en programas académicos y procesos de desarrollo territorial.

Efectos directos

- Degradación progresiva de ecosistemas urbanos y rurales por falta de acciones preventivas y correctivas.
- Aumento en los niveles de contaminación del agua, suelo y aire debido a prácticas inadecuadas de manejo de residuos y recursos naturales.
- Disminución de la biodiversidad local por la ausencia de medidas efectivas de conservación.
- Reducción en la efectividad de la vigilancia ambiental, aumentando la vulnerabilidad ante emergencias ecológicas.
- Falta de liderazgo ciudadano en la protección del entorno, dificultando el desarrollo de iniciativas sostenibles.

Efectos Indirectos

- Disminución del sentido de pertenencia y apropiación de los espacios naturales por parte de la comunidad.
- Afectaciones en la calidad de vida debido al deterioro ambiental y la falta de espacios públicos adecuados.
- Pérdida de oportunidades de desarrollo sostenible en el Distrito por la falta de educación ambiental efectiva.
- Escasa articulación entre actores sociales y gubernamentales en la gestión ambiental del territorio.
- Mayor dificultad para implementar políticas de conservación y restauración ecológica de forma integral.

ALCANCES

- **Sensibilización ambiental:** Se impactará a aproximadamente 1,500 personas, promoviendo conciencia ecológica y el desarrollo de prácticas sostenibles.
- **Democratización del conocimiento:** Se garantizará el acceso a educación ambiental en sectores urbanos y suburbanos con poca cobertura en sostenibilidad.
- **Participación comunitaria:** Se involucrará a ciudadanos y líderes comunitarios para fortalecer el compromiso con la conservación del entorno natural.
- **Modelo educativo innovador:** El aula móvil complementará el sistema de formación ambiental existente y será replicable en futuras iniciativas.
- **Protección de la biodiversidad:** Se fortalecerá el conocimiento sobre ecosistemas estratégicos como manglares y fuentes hídricas.
- **Evaluación de impacto:** Se documentarán los aprendizajes y se formularán estrategias para mejorar y ampliar la iniciativa a largo plazo.

AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

El área de influencia del proyecto se encuentra en la zona urbana del Distrito de Buenaventura, ubicado en la región Pacífica de Colombia. Esta ciudad, localizada en las coordenadas 3°53'35"N 77°4'10"O, es el principal puerto sobre el océano Pacífico colombiano y cuenta con una diversidad ecosistémica estratégica.

Buenaventura se sitúa a aproximadamente 115 km de Cali y 119 km de Buga, separada de estas ciudades por la Cordillera Occidental de los Andes, lo que le otorga características ambientales y climáticas particulares. Su territorio está conformado por 12 comunas, donde se desarrollará el impacto del aula móvil ambiental itinerante.

El proyecto busca influir directamente en la sensibilización ecológica de estas comunidades urbanas, promoviendo la conservación de los recursos naturales y el fortalecimiento de la educación ambiental. La iniciativa se enfocará en la transformación social a través de la interacción directa con la población, generando conciencia sobre la biodiversidad, el manejo sostenible del entorno y la protección de ecosistemas estratégicos como el manglar y las fuentes hídricas.

POBLACIÓN BENEFICIADA

La población beneficiada por el proyecto Aula Móvil Ambiental Itinerante está conformada por aproximadamente 1,500 personas pertenecientes a la zona urbana del Distrito de Buenaventura. Este grupo incluye estudiantes, docentes, líderes comunitarios y ciudadanos interesados en fortalecer su conocimiento sobre el cuidado del medio ambiente.

A través de actividades pedagógicas, dinámicas interactivas y experiencias vivenciales, los participantes recibirán herramientas para transformar su relación con el entorno natural y adoptar prácticas más responsables en su vida cotidiana. Además, la iniciativa busca beneficiar indirectamente a familias y comunidades que, a partir del conocimiento adquirido por los asistentes al aula móvil, podrán replicar acciones sostenibles en sus espacios de convivencia, contribuyendo al desarrollo de una cultura ambiental arraigada en la ciudadanía.

ASPECTO TECNICO

Componente 1: Planificación estratégica y desarrollo de capacidades

Actividad 1: Elaboración del Plan de trabajo

La elaboración del plan de trabajo es un paso fundamental para garantizar la organización y ejecución efectiva del convenio. Este documento establecerá la metodología de transferencia de conocimiento, definiendo las estrategias y herramientas pedagógicas que se utilizarán para la enseñanza y sensibilización ambiental. Además, especificará el proceso de convocatoria, asegurando que la comunidad objetivo reciba información clara y accesible sobre las actividades programadas.

El plan de trabajo incluirá un cronograma detallado con fechas y tareas específicas, facilitando la coordinación de todas las fases del proyecto. Asimismo, permitirá una asignación eficiente de recursos y roles dentro del equipo de implementación, promoviendo un desarrollo estructurado y alineado con los objetivos del aula móvil ambiental itinerante.

Para garantizar la viabilidad y pertinencia del plan, se llevará a cabo una revisión con el supervisor del convenio, quien validará que los lineamientos cumplen con los criterios establecidos y que el documento refleja las necesidades del proceso. Con este enfoque, se busca consolidar una planificación precisa que sirva de guía para la ejecución y el seguimiento de las actividades.

Lineamientos

- Metodología de transferencia: Selección de estrategias pedagógicas y herramientas para la educación ambiental efectiva.
- Estrategia de convocatoria: Definición de mecanismos de difusión para atraer a la comunidad objetivo.
- Elaboración del cronograma: Diseño de un calendario de actividades con fechas y tareas específicas.
- Revisión y validación: Evaluación del plan de trabajo por parte del supervisor del convenio para garantizar su alineación con los objetivos del proceso.

Entregables

- Un (1) Documento del Plan de Trabajo con su respectivo cronograma.

Actividad 2: Socialización del convenio

Durante esta actividad, el equipo de trabajo llevará a cabo la convocatoria dirigida a estudiantes, docentes, líderes comunales y la comunidad en general, invitándolos a formar parte de la iniciativa y participar en la experiencia vivencial. En esta etapa se realizará la identificación y selección de los actores beneficiarios,

asegurando que los participantes sean aquellos que puedan aprovechar de manera significativa los conocimientos y herramientas del proyecto.

Asimismo, se brindará una explicación detallada sobre el desarrollo de las jornadas, los temas a abordar, la duración de las sesiones y los sitios estratégicos donde se llevarán a cabo las actividades. A través de esta socialización, se busca generar un compromiso activo con la propuesta, permitiendo que los asistentes comprendan el impacto y los objetivos de la iniciativa.

Lineamientos

- Estrategia de convocatoria: Uso de diversos canales de comunicación para garantizar el alcance y la participación de la comunidad.
- Selección de beneficiarios: Identificación de actores clave con base en criterios de interés, necesidades y compromiso con el proyecto.
- Socialización clara y estructurada: Presentación efectiva del convenio y las actividades programadas, facilitando la comprensión y el involucramiento de los asistentes.
- Coordinación con líderes comunitarios: Vinculación con representantes locales para fortalecer la difusión y el impacto de la convocatoria.

Entregables

- Listado de participantes identificados y seleccionados.
- Agenda de jornadas y planificación temática.
- Registro de asistencia y reportes de socialización.
- Registro fotográfico de la socialización del convenio.

Actividad 3: Montaje de la Aula Ambiental Móvil

La implementación del Aula Ambiental Móvil requiere la adecuación de un vehículo con capacidad mínima para 20 personas, equipado con un sistema de sonido para facilitar la comunicación y el aprendizaje interactivo. Se incluirán colgantes educativos, material portátil y herramientas didácticas para desarrollar actividades lúdicas con los participantes.

Además, el aula móvil contará con un mapa de ruta que indicará los puntos estratégicos a recorrer dentro de la ciudad y zonas suburbanas de Buenaventura. Cada punto temático tendrá un mensaje educativo que refuerce la conciencia ambiental, abordando diferentes aspectos del territorio y su manejo ecológico.

Algunos de los sitios clave incluyen:

- Puente de Piñal

- Malecón
- Hogar de paso del Establecimiento Público Ambiental
- Fuentes hídricas internas del Distrito de Buenaventura
- Lugares donde se desarrolla reciclaje
- Zonas con inadecuada disposición de residuos

Lineamientos

- Selección del vehículo adecuado: Garantizar que el transporte cumpla con las especificaciones de capacidad y funcionalidad para el desarrollo de las actividades.
- Dotación y adecuación interna: Implementación de sistema de sonido, material educativo colgante y portátil.
- Diseño de la ruta temática: Definición de puntos estratégicos con mensajes ambientales clave.
- Organización de los materiales: Desarrollo de recursos didácticos adaptados a la metodología establecida.
- Revisión y ajustes logísticos: Validación de la funcionalidad del aula móvil antes de su puesta en marcha.

Entregables

- Documento técnico del montaje del Aula Ambiental Móvil con su respectiva ruta y puntos estratégicos.

Actividad 4: Inscripción de participantes

La inscripción de participantes es una etapa clave para la organización y ejecución del Aula Ambiental Móvil. Cada semana, se deberá realizar la agenda de los asistentes, permitiendo una planificación eficiente del recorrido y la gestión de la logística necesaria. Este proceso garantizará que la participación sea equitativa y que cada jornada cuente con la cantidad adecuada de personas, optimizando la experiencia educativa y facilitando el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Lineamientos

- Registro ordenado: Implementación de un sistema de inscripción semanal que garantice el control de participantes por jornada.
- Organización logística: Coordinación del transporte, materiales y dinámicas de acuerdo con el número de inscritos.
- Validación de datos: Revisión y actualización de la lista de asistentes para evitar duplicidades o inconsistencias.

- Comunicación efectiva: Confirmación previa con los participantes seleccionados para garantizar su asistencia.

Entregables

- Lista oficial de participantes por jornada.

Componente 2: Implementación y consolidación de la estrategia

Actividad 5: Realización de recorridos

Los recorridos constituyen la fase operativa del Aula Ambiental Móvil Itinerante, donde los participantes vivirán una experiencia educativa inmersiva basada en la sensibilización ambiental. Cada jornada tendrá una duración máxima de dos horas, y se realizarán un total de 75 recorridos, permitiendo la cobertura planificada de la población beneficiada dentro del Distrito de Buenaventura.

Durante los recorridos, los participantes explorarán diferentes puntos estratégicos, seleccionados de acuerdo con los temas ambientales a abordar. En cada sitio, se desarrollará una actividad pedagógica específica, facilitando la comprensión del entorno y promoviendo la apropiación del conocimiento ecológico de forma dinámica.

Los participantes podrán involucrarse activamente en cada sesión mediante juegos, reflexiones grupales y ejercicios de observación que les permitirán conectar con la realidad ambiental de su territorio. Los recorridos no solo buscan transmitir conocimientos, sino también fomentar el compromiso comunitario con la protección del medio ambiente. A través de estas jornadas, se espera que los asistentes adquieran una mayor conciencia sobre la problemática ambiental local y se conviertan en actores clave en la promoción de buenas prácticas en sus comunidades.

Lineamientos

- Definición de puntos de encuentro: Selección de los lugares donde se reunirán los participantes antes de iniciar cada recorrido.
- Implementación de la metodología: Aplicación de estrategias pedagógicas innovadoras que faciliten el aprendizaje interactivo.
- Garantía de participación: Coordinación efectiva para asegurar la asistencia y el involucramiento activo de la comunidad beneficiaria.

Entregables

- Registro de recorridos realizados (fechas, lugares y participantes).

- Reporte de implementación de la metodología pedagógica.
- Registro fotográfico y audiovisual de las jornadas.

Actividad 6. Experiencias vivenciales de sensibilización

Cada mes, posterior a un recorrido, se desarrollará un proceso de siembra con el grupo participante, proporcionando una experiencia vivencial que refuerce la conexión con el medio ambiente. La actividad consistirá en la selección de un sitio adecuado con condiciones favorables para el crecimiento de las plántulas, asegurando que las especies elegidas correspondan a la flora nativa de la zona.

Este espacio será un momento simbólico, en el que los participantes podrán involucrarse activamente en la plantación y comprender la relevancia de la regeneración ecológica. Además de la siembra, se realizará una reflexión sobre la importancia del cuidado de la naturaleza, fomentando la responsabilidad ambiental y el compromiso comunitario con la conservación.

Lineamientos

- Selección del sitio adecuado: Identificación de espacios con condiciones óptimas para la siembra y crecimiento de las plántulas.
- Elección de especies nativas: Asegurar que las plántulas sean propias del ecosistema local para favorecer su adaptación y desarrollo.
- Metodología participativa: Involucrar activamente a los asistentes en todo el proceso de siembra, desde la preparación del terreno hasta la plantación.
- Reflexión educativa: Generar un espacio de sensibilización sobre la importancia de la reforestación y el impacto de la acción comunitaria.

Entregables

- Registro de participantes y sitio de siembra.
- Informe del proceso de siembra.
- Registro fotográfico y audiovisual de la jornada.

Actividad 7: Sistematización de la experiencia

La sistematización de la experiencia es un proceso clave para documentar, analizar y evaluar el impacto del Aula Ambiental Móvil. A través de esta actividad, se recopilará información sobre el desarrollo del proyecto, la participación de la comunidad y los aprendizajes generados a lo largo de las jornadas.

El objetivo de esta sistematización es transformar la información obtenida en insumos útiles para la mejora y continuidad del proyecto. Se identificarán buenas prácticas, desafíos enfrentados y propuestas de optimización, permitiendo la retroalimentación del equipo de trabajo y de los actores involucrados.

Lineamientos

- Recopilación de información: Levantamiento de datos cuantitativos y cualitativos sobre la implementación del proyecto.
- Análisis de resultados: Identificación de logros, dificultades y aprendizajes obtenidos en las actividades desarrolladas.
- Reflexión con los participantes: Espacios de diálogo con actores clave para validar percepciones y recoger recomendaciones.
- Elaboración de informe: Organización de la información en un documento estructurado, que refleje los hallazgos y conclusiones del proceso.
- Propuesta de mejoras: Generación de recomendaciones para futuras intervenciones y fortalecimiento de la estrategia.

Entregables

- Informe de sistematización de la experiencia.
- Registro fotográfico y audiovisual de las jornadas.

CONDICIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL ALCANCE DEL PROYECTO

La ejecución del Aula Ambiental Móvil Itinerante permitirá alcanzar objetivos clave en la gestión y conservación de los recursos naturales dentro del Distrito de Buenaventura. Para garantizar su éxito, se deberán cumplir las siguientes condiciones fundamentales:

Fortalecimiento de la educación ambiental y participación comunitaria: La sensibilización de la comunidad es esencial para lograr un impacto sostenible. Se deben consolidar estrategias de formación en experiencias vivenciales que permitan a los participantes apropiarse del conocimiento y aplicarlo en su entorno. Durante los recorridos y procesos de siembra, los ciudadanos desempeñarán un rol activo en la protección del medio ambiente, promoviendo cambios en la gestión de residuos y el uso de los recursos naturales.

Implementación de metodologías y protocolos de acción: Cada actividad desarrollada dentro del Aula Ambiental Móvil debe estar respaldada por metodologías estructuradas que garanticen una enseñanza efectiva y replicable. Desde la transferencia de conocimiento en los recorridos hasta la sistematización de la

experiencia, se deben establecer mecanismos claros para medir el impacto y asegurar que las actividades sean funcionales dentro del contexto urbano y comunitario de Buenaventura.

Organización logística y movilización eficiente: La planificación es clave para la ejecución exitosa del proyecto. Se requiere una inscripción organizada de participantes para estructurar cada recorrido con la cantidad adecuada de asistentes, optimizando los recursos disponibles. Además, el montaje del Aula Ambiental Móvil debe cumplir con los estándares necesarios, asegurando transporte adecuado, material educativo y herramientas interactivas para la enseñanza.

Entrega de informes de cumplimiento mensual: Para garantizar el seguimiento del proyecto, se presentarán informes periódicos, documentando los avances en cada actividad. Estos informes incluirán:

- **Ficha de planificación metodológica** de las acciones implementadas en los recorridos y actividades vivenciales.
- **Actas de reuniones ejecutadas**, detallando acuerdos y progresos.
- **Registro fotográfico de las actividades**, evidenciando los procesos desarrollados.
- **Descripción de jornadas**, especificando objetivos y resultados alcanzados.
- **Distribución de material didáctico**, asegurando su correcta entrega a los participantes.
- **Lista de insumos, materiales y herramientas** utilizados en cada recorrido y sesión de sensibilización.
- **Reporte de avances del proyecto**, incluyendo la ejecución financiera en formato digital y físico.
- **Informe final**, donde se consolidarán los resultados, conclusiones, recomendaciones y soportes técnicos.
- **Participación en reuniones de seguimiento**, convocadas por el supervisor del convenio, para evaluar progresos y realizar ajustes cuando sea necesario.

Este enfoque garantiza que el Aula Ambiental Móvil Itinerante se implemente con organización, impacto y sostenibilidad, promoviendo el aprendizaje ambiental en la comunidad.

EQUIPO TECNICO REQUERIDO

El proyecto debe contar con un equipo de trabajo interdisciplinario, con profesionales de las ciencias ambientales, administrativas, y en educación:

Cargos	Cantidad	Tiempo en meses	Dedicación (%)	Perfil	Experiencia específica	Funciones

Coordinador del proyecto	1	5	100%	Profesional en ciencias de la administración con maestría en ciencias ambientales	Con experiencia de tres (3) años de experiencia profesionales, de los cuales dos (2) años deberá acreditarlos con Autoridad Ambiental.	Supervisar la ejecución del proyecto, garantizar el cumplimiento de los objetivos, coordinar el equipo de trabajo y gestionar articulaciones con actores clave.
Profesional Ambiental especializado	1	5	100%	Profesional en ciencias ambientales con posgrado	Con experiencia profesional de (4) años, de los cuales un (1) año deberá acreditarse con entidad pública	Encargadas de coadyuvar en la identificación las problemáticas ambientales de las instituciones y sus posibles soluciones, establecer metodologías adecuadas
Profesional de Apoyo	2	5	100%	Profesional en áreas de las ciencias ambientales	No requiere experiencia	Diseñar e implementar estrategias pedagógicas, facilitar recorridos educativos, capacitar a la comunidad y desarrollar contenidos didácticos.

Profesional social	1	5	100%	Profesional en áreas de las ciencias sociales	No requiere experiencia	Coordinar el equipo de trabajo en las diferentes actuaciones a realizar, asegurar el debido seguimiento de los planes individuales de trabajo, elaborar y presentar informes mensuales
Técnicos o Tecnólogo en finanzas	1	5	100%	Técnico o Tecnólogo en administración y finanzas	Con experiencia laboral de tres (3) años de los cuales nueve (9) meses con autoridad ambiental	Documentar visualmente el desarrollo del proyecto, editar material multimedia y gestionar bases de datos audiovisuales para reportes.
Técnicos de Apoyo	3	5	100%	Técnico en cualquier área del conocimiento	No requiere experiencia	Realizar el seguimiento de las instituciones y realizar los planes de mejora para el establecimiento de los proyectos ambientales
Auxiliares de Campo	5	5	100%	Bachiller	No requiere experiencia	Apoyo a las actividades en campo